

José Fernando Ramírez Rojas

Contador Público



PRIMER INFORME PARCIAL 2023.

Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

ORGANISMO OPERADOR DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
TEHUACÁN, PUEBLA.

914-01



RECIBO
202405089



ENTE FISCALIZADO: Despacho Externo AÑO : 2023
RECIBIMOS DEL C. CPC José Fernando Ramírez Rojas. Registro ASE: 19/23
CARGO: Auditor Externo
PROCEDENCIA: 9-14/01 Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Puebla

DESCRIPCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN:

TIPO DE DOCUMENTO	AÑO	MES	MEDIOS DE ALMACENAMIENTO	NÚM. DE LEGAJOS
6 Informe de Auditor Externo Primer Informe	2023	Junio	Disco(s): -1- CD/DVD	1

Observaciones :

Se recibe la documentación bajo reserva del análisis por parte de la Dirección de Coordinación y Supervisión de Auditores Externos.

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, 29 DE FEBRERO DE 2024

Módulo: 7 Tehuacán

Recibido en: Oficinas A.S.E.

"TRANSPARENCIA Y CERO CORRUPCIÓN, COMO VALORES MÁXIMOS"



José Fernando Ramírez Rojas

Contador Público

ASUNTO: Primer informe Parcial 2023

Puebla, Puebla a 28 de febrero de 2024

C. FRANCISCO FIDEL TEOMITZI SÁNCHEZ
ENCARGADO DE DESPACHO DE LA
AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE PUEBLA.
P R E S E N T E:

El que suscribe C.P.C. José Fernando Ramírez Rojas, con número de registro ASE-019/2023, auditor del **Organismo Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Tehuacán, Pue.;** con clave 914/01, por el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023; Por medio del presente hago entrega del Primer Informe Parcial 2023, en 1 disco compacto y 1 legajo, de la Entidad Fiscalizada citada anteriormente; de conformidad con lo establecido en el inciso A) "Informes" del apartado II De las obligaciones de los auditores externos, de los Términos de Referencia que deberán observar los Auditores Externos para dictaminar los estados financieros, programáticos, contables y presupuestarios de las Entidades Fiscalizadas, para el Ejercicio Fiscal 2023.

Se adjunta a este escrito la siguiente documentación:

No	Documento
A)	Informes
1.1.	Anexo número 6 "Informe de Auditoría y su seguimiento".
1.2.	Estados Financieros e Información Contable mensual
1.3.	Asientos de ajuste y/o reclasificación (trasladar al Anexo número 6).
1.4.	Informe del Análisis e Interpretación de la Información Financiera.
1.5.	Anexo número 7 "Informe sobre el Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales".
1.6.	Anexo número 8 "Informe y universo de Contratos de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma y Acciones".
1.7.	Anexo número 9 "Informe de la Ficha de Información Documental
1.8.	Anexo número 10 "Informe de la obra revisada físicamente
1.10.	Anexo número 11 "Informe de Adquisiciones de Bienes y Prestación de Servicios.
1.11.	Informe de Auditoría de Desempeño.
C)	Evidencia
1.	Escrito dirigido al Órgano Interno de Control o su equivalente de las Entidades Fiscalizadas.
2.	Documentación observada por fuente de financiamiento.
3.	Constancias Mensuales
	Anexo número 12 "Constancia de asistencia de los Auditores Externos".

ATENTAMENTE

C.P.C. JOSÉ FERNANDO RAMÍREZ ROJAS.
REGISTRO ASE-019/2023

José Fernando Ramírez Rojas

Contador Público



**ORGANISMO OPERADOR DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
TEHUACÁN, PUE.**

A)

Informes

PRIMER INFORME PARCIAL 2023

000001

José Fernando Ramírez Rojas

Contador Público



**ORGANISMO OPERADOR DE LOS
SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
TEHUACÁN, PUE.**

1.1.

**Anexo número 6 “Informe
de Auditoría y su
seguimiento”.**

PRIMER INFORME PARCIAL 2023

000002

Fecha de Emisión		Tipo de Documento		Características del Documento		Observaciones		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		Fecha de Emisión		
Año	Mes	Día	Acta	Acta	Acta	Acta	Acta	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	Año	Mes	Día	
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.001	Nueva	Acta de integración del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados	No presenta acta de comité	2.1.2	Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas... Artículo 26.- El Comité estará integrado con un máximo de siete vocales titulares con derecho a voz y voto, quienes tendrán el carácter de miembros, y se conformará de la siguiente forma: I. El Oficial Mayor o su equivalente, quien lo presidirá, y II. Los vocales que deberán ser: a) El titular del área de programación y presupuesto o de finanzas o equivalente; b) El titular del Área responsable de la contratación de la dependencia o entidad a nivel	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.002	Nueva	Croquis de Macro y Micro localización (geo-referenciados)	No presenta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.003	Nueva	Informe Fotográfico previo a la asignación de la Obra, Servicio o Acción, con referencias de ubicación	No presenta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.004	Nueva	Catálogo de Conceptos de la Ejecutora	No presenta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.005	Nueva	Calendario o Programa de Ejecución de obra elaborado por la Ejecutora	No presenta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.006	Nueva	Números Generales del Proyecto elaborado por la Ejecutora con croquis	No presenta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.007	Nueva	Presupuesto Base, por partida y/o resumen de presupuesto de la Ejecutora	No presenta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.008	Nueva	Garantía por la correcta y oportuna inversión del anticipo	Presenta error en el importe con letra	2.6.1	LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS... Artículo 48. Los contratistas que celebren los contratos a que se refiere esta Ley deberán garantizar: I. Que...	Fiscal	\$1,443,204.23	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024
2023	12	05	Financiera	OP.05.12.2023.009	Nueva	Comprobante Electrónico de pago y comprobante Fiscal por Pago de Estimación con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	No presenta sello de operado de la fuente de financiamiento • El cumplimiento de pago fue presentado trece días posteriores a la fecha de pago	2.7.5	RESOLUCIÓN MISCELANEA FISCAL 2023. Regla 2.7.1.32 establece que el CFDI con complemento para la recepción de pagos debe ser emitido a más tardar el quinto día del mes inmediato al que corresponde el pago recibido LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ART. 70) II Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones, programa o convenio respectivo	Fiscal	\$4,328,564.21	10	1	2024	10	1	2024	10	1	2024

Acciones realizadas		Hipótesis a probar de trabajo		Seguimiento a las observaciones		Fecha de Solventación		Hipótesis a probar de solventación	
Acciones realizadas	Hipótesis a probar de trabajo	Seguimiento a las observaciones	Estado	Día	Mes	Año	Hipótesis a probar de solventación		
Presenta Acta de Integración del Comité Municipal en Expediente Técnico	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Acta de Integración del Comité.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Incluye Firma y Sello en Croquis de Macro y Microlocalización del Responsable de la Elaboración	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Microlocalización.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Incluye Firma y Sello en Informe Fotográfico del Responsable de la Elaboración	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Informe Fotográfico.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Incluye Firma y Sello en Catálogo de Conceptos del Responsable de la Elaboración	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Catálogo de Conceptos.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Incluye Firma y Sello en Calendario de Ejecución de Obra del Responsable de la Elaboración	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Calendario de Ejecución.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Incluye Firma y Sello en Números Generales del Responsable de la Elaboración	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Números Generales.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Incluye Firma y Sello en Presupuesto Base del Responsable de la Elaboración	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Presupuesto Base.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
Se Corrigió Importe con Letra en Garantía del Anticipo	Anexo número 8 "Informe de Auditoría" (1.1.xls)	SOLVENTACION OBRAS 2023/200117. Fianza de Anticipo.pdf	Solventada	16	2	2024	Garantía de inversión del anticipo		
En Proceso de Solventación		En proceso de solventación							

000002

Objetivo de la Evaluación Auditoría

654703 ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENHUACA LIC. ANABELITA GÁLVEZ GONZÁLEZ 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Main table with columns: Tipo de Observación, Fecha de la Observación, Tipo de Observación, Descripción de la Observación, Nivel de gravedad de riesgo según Programa de Auditoría, Descripción de la Observación, Fuente de Referencia de la Observación, Monto de la Observación, Referencia de la Observación, Descripción de la Observación, Fuente de Referencia de la Observación, Monto de la Observación, Referencia de la Observación, Tipo de Observación, Fuente de Referencia de la Observación, Monto de la Observación, Referencia de la Observación, Tipo de Observación, Fuente de Referencia de la Observación, Monto de la Observación, Referencia de la Observación.

Table with columns: Acciones realizadas, Hipervínculo a papeles de trabajo, Seguimiento a las observaciones, Fecha de Solventación, Hipervínculo a la constancia de solventación.

700000

Informe de la Presidencia Auditor Externa

CIERRE DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA
 Dependencia: Oficina Ejecutiva de Control Interno
 Nombre: Jefe de Oficina Ejecutiva de Control Interno
 Nombre: Jefe de Oficina Ejecutiva de Control Interno
 Fecha: 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023
PROYECTO
 OPERATIVO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENHACÁN
 LÍNEA: ANABELA ALVAREZ GONZALEZ

Nº	Fecha	Tipo de Observación	Código de Observación	Nivel de Observación	Descripción de la Observación	Categoría de Observación	Valor de la Observación	Observaciones	Evidencia	Valor de la Observación	Observaciones	Evidencia	Valor de la Observación	Observaciones	Evidencia	Valor de la Observación	Observaciones	Evidencia	Seguimiento a las observaciones								
																			Acciones realizadas	Fecha de Solventación							
17	5 12 2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.016	Nueva	Cierre de bitácora de obra	Falta cierre de bitácora	2.7.5	<p>REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. Art. 123 XIII. El cierre de la Bitácora debe consignarse en una nota que de por terminados los trabajos, la cual deberá elaborarse en la misma fecha en que es autorizada la estimación final.</p> <p>REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS... Artículo 26. El Comité estará integrado con un máximo de siete vocales titulares con derecho a voz y voto, quienes tendrán el carácter de miembros, y se conformará de la siguiente forma:</p> <p>I. El Oficial Mayor o su equivalente, quien lo presidirá, y</p> <p>II. Los vocales que deberán ser:</p> <p>a) El titular del área de programación y presupuesto o de finanzas o equivalente;</p> <p>b) El titular del Área responsable de la contratación de la dependencia o entidad a nivel</p>	Fiscal	\$401,033.05	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Realizar cierre de bitácora	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se integra Cierre de Bitácora de Obra	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Cierre de bitácora.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	
18	5 12 2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.017	Nueva	Acta de Integración del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados	No presenta acta de comité	2.1.2	<p>Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Integrar acta de comité	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Presenta Acta de Integración del Comité Municipal, en Expediente Técnico	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Acta de comité.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	
19	5 12 2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.018	Nueva	Catálogo de Conceptos de la Ejecutora	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	<p>Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente firmados	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se Incluye Firma y Sello en Catálogo de Conceptos del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Catálogo de Conceptos.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	
20	5 12 2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.019	Nueva	Calendario o Programa de Ejecución de obra elaborado por la Ejecutora	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	<p>Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente firmados	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se Incluye Firma y Sello en Calendario de Ejecución de Obra del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Calendario de Obra.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	
21	5 12 2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.020	Nueva	Números Generadores del Proyecto elaborado por la Ejecutora con croquis	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	<p>Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente firmados	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se Incluye Firma y Sello en Números Generadores del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Generadores.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	
22	5 12 2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.021	Nueva	Presupuesto Base, por partida y/o resumen de presupuesto de la Ejecutora	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	<p>Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente firmados	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se Incluye Firma y Sello en Presupuesto Base del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Presupuesto.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	
23	5 12 2023	Financiera	OP.05.12.2023.022	Nueva	Reporte de Avance Físico Financiero de la Obra, Servicio o Acción, con la póliza de respaldo en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	No presenta reporte de avance físico financiero	2.7.5	<p>INCumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Resolución Miscelánea Fiscal 2023</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	Inherente	INCumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Resolución Miscelánea Fiscal 2023	Se recomienda apartarse al cumplimiento de la Ley General de contabilidad gubernamental	Sellar comprobantes fiscales y corregir nota de crédito	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se Corrigio Nota de credito por un importe de \$447.01	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Espera.pdf	En proceso de solventación			
24	5 12 2023	Financiera	OP.05.12.2023.023	Nueva	Reporte de Avance Físico Financiero de la Obra, Servicio o Acción, con la póliza de respaldo en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	No presenta reporte de avance físico financiero	2.7.5	<p>Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas</p>	Fiscal	\$1,053,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xls	De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Integrar reporte de avance físico financiero	ING: Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024	Se Integra Avance Físico - Financiero	Anexo_numero_6_Inform_e_de_Audito ria_1.1.xls	SOLVENTACION OBRAS 2023/22003/1_Reporte Avance Fisico.pdf	Solventada	16 2 2024	Observación solventada 22003/1.xls	

00000

Informe de la Presidencia Municipal

314/21
ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENHUECAN
LIC. ANABELA GÁLVEZ GONZÁLEZ
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Nº	Fecha de la revisión	Tipo de revisión	Carácter de la revisión	Observación	Descripción de la observación	Número de procedimiento de revisión	Fundamento legal	Tipo de observación	Monto de la observación	Referencia a la observación	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Evidencia documental	Observaciones		
																					Fecha de inicio	Fecha de fin	
25	5/12/2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.024	Nueva	Cierre de bitácora de obra	Falta cierre de bitácora	2.7.5	REGlamento de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. Art. 123 XIII. El cierre de la Bitácora debe consignarse en una nota que dé por terminados los trabajos, la cual deberá elaborarse en la misma fecha en que es autorizada la estimación final. REGlamento de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS... Artículo 26. El Comité estará integrado con un máximo de siete socios titulares con derecho a voz y voto, quienes tendrán el carácter de miembros, y se conformará de la siguiente forma: I. El Oficial Mayor o su equivalente, quien lo presidirá, y II. Los vocales que deberán ser: a) El titular del área de programación y presupuesto o de finanzas o equivalente; b) El titular del Área responsable de la contratación de la dependencia o entidad a nivel	Fiscal	\$1,051,799.04	papeles de trabajo/Anexo 9 22004.xlsx	De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Realizar cierre de bitácora	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	Se integra Cierre de Bitácora de Obra	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Cierre de la bitácora.pdf	Solventada	16/2/2024	Constancia de solventación. GSENER TAF
26	5/12/2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.025	Nueva	Acta de Integración del Comité Municipal de Obra Pública y Servicios Relacionados	No presenta acta de comité	2.1.2	REGlamento de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS... Artículo 26. El Comité estará integrado con un máximo de siete socios titulares con derecho a voz y voto, quienes tendrán el carácter de miembros, y se conformará de la siguiente forma: I. El Oficial Mayor o su equivalente, quien lo presidirá, y II. Los vocales que deberán ser: a) El titular del área de programación y presupuesto o de finanzas o equivalente; b) El titular del Área responsable de la contratación de la dependencia o entidad a nivel	Fiscal	\$1,210,615.48	papeles de trabajo/Anexo 9 22004.xlsx	De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Integrar acta de comité	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	Presenta Acta de Integración del Comité Municipal, en Expediente Técnico	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Acta de Comité.pdf	Solventada	16/2/2024	Constancia de solventación. GSENER TAF
27	5/12/2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.026	Nueva	Catálogo de Conceptos de la Ejecutora	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$1,210,615.48	papeles de trabajo/Anexo 9 22003.xlsx	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	Se incluye Firma y Sello en Catálogo de Conceptos del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Catálogo de Conceptos.pdf	Solventada	16/2/2024	Constancia de solventación. GSENER TAF
28	5/12/2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.027	Nueva	Números Generadores del Proyecto elaborado por la Ejecutora con cronograma Presupuesto Base, por partida y/o resumen de presupuesto de la Ejecutora	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$1,210,615.48	papeles de trabajo/Anexo 9 22004.xlsx	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	Se incluye Firma y Sello en Números Generadores del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Generadores.pdf	Solventada	16/2/2024	Constancia de solventación. GSENER TAF
29	5/12/2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.028	Nueva	Comprobante Electrónico de pago y comprobante Fiscal por Pago de Estimación con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	Falta firma y sello del responsable de elaboración	2.2.1	Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas	Fiscal	\$1,210,615.48	papeles de trabajo/Anexo 9 22004.xlsx	De control	Deficiencia por falta de autorización en los documentos que integran el expediente técnico	Se recomienda agregar a los documentos el nombre del responsable de elaboración del expediente técnico	Integrar documentos debidamente	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	Se incluye Firma y Sello en Presupuesto Base del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Presupuesto.pdf	Solventada	16/2/2024	Constancia de solventación. GSENER TAF
30	5/12/2023	Financiera	OP.05.12.2023.029	Nueva	Reporte de Avance Físico Financiero de la Obra, Servicio o Acción, con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	El complemento de pago fue expedido con fecha 20 de junio de 2023, el pago se realiza con fecha 13 de marzo de 2023. Falta sello de operado de la fuente de financiamiento	2.7.5	RESOLUCION MISCELANEA FISCAL 2023. Regla 2.7.1.32 establece que el CFDI con complemento para la recepción de pagos debe ser emitido a más tardar al quinto día del mes inmediato al que corresponde el pago recibido. LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ART. 70) II Cancelar la documentación	Fiscal	\$1,210,615.48	papeles de trabajo/Anexo 9 22004.xlsx	De control	Incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Resolución Miscelánea Fiscal 2023	Se recomienda apartarse al cumplimiento de la Ley General de contabilidad gubernamental	Sellar comprobantes fiscales y aclarar la fecha de expedición de comprobantes de pago	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	En Proceso de Solventación					En proceso de solventación
31	5/12/2023	Financiera	OP.05.12.2023.030	Nueva	Reporte de Avance Físico Financiero de la Obra, Servicio o Acción, con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	No presenta reporte de avance físico financiero	2.7.5	REGlamento de LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. Artículo 14. El titular del Área responsable de la ejecución de los trabajos deberá mantener actualizado, a través de los sistemas establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el estado que guarden el avance físico y financiero de las obras, así como la situación en que se encuentren los adeudos a cargo de los contratistas derivados de anticipos no amortizados, finiquitos no liquidados o materiales y equipos no devueltos	Fiscal	\$1,210,615.48	papeles de trabajo/Anexo 9 22004.xlsx	De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Integrar reporte de avance físico financiero	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	Se Integra Avance Físico - Financiero	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Reporte.pdf	Solventada	16/2/2024	Constancia de solventación. GSENER TAF

Seguimiento a las observaciones			
Acciones realizadas	Hipervínculo a papeles de trabajo	Hipervínculo a la documentación comprobatoria	Fecha de Solventación

Se integra Cierre de Bitácora de Obra	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Cierre de la bitácora.pdf	16/2/2024
Presenta Acta de Integración del Comité Municipal, en Expediente Técnico	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Acta de Comité.pdf	16/2/2024
Se incluye Firma y Sello en Catálogo de Conceptos del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Catálogo de Conceptos.pdf	16/2/2024
Se incluye Firma y Sello en Números Generadores del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Generadores.pdf	16/2/2024
Se incluye Firma y Sello en Presupuesto Base del Responsable de la Elaboración	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Presupuesto.pdf	16/2/2024
En Proceso de Solventación			
Se Integra Avance Físico - Financiero	Anexo_numero_6_Informe_de_Auditoria_06.11.2023	SOLVENTACION OBRAS. Reporte.pdf	16/2/2024

000000

Congreso de la Federación Anual 2024

Obra de Inversión Financiera... MISMAI ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE THUACAN... LIC. AMÉLIDA GÁLVEZ GONZÁLEZ... 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Main table with columns: No. Expediente, Fecha de la Expediente, Tipo de Inversión, Clasificación de la Inversión, Situación Presupuestaria, Documento fuente, Descripción de la observación, Número de procedimiento de ejecución, Fundamento legal, Fuente de financiamiento, Monto de la observación, Referencia al expediente, Referencia a la documentación, Tipo de observación, Descripción, Seguimiento a las observaciones, Fecha de solventación, Hipótesis de solventación.

000007

OPERA DE INVERSIÓN PÚBLICA

SE/01
ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENHACÁN
LIC. ANGELESA GÁLVEZ BONZÁLEZ
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Núm. obs.	Fecha de la observación			Tipo de observación	Codificación de la observación	Observación Nueva/Recurrente/Reincidente	Documento fuente	Descripción de la observación	Número de procedimiento de revisión según programa de auditoría	Fundamento legal	Fuente de financiamiento		Hipervínculo a papeles de trabajo	Hipervínculo a la documentación comprobatoria	Riesgo determinado Interés/De control	Efecto	Recomendaciones	Acciones a realizar	Responsable		Fecha Comprimiso		
	Día	Mes	Año								Nombre	Unidad Administrativa							Día	Mes		Año	
38	5	12	2023	Financiera	OP.05.12.2023.037	Nueva	Reporte de Avance Físico Financiero de la Obra, Servicio o Acción, con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	Falta reporte de avance físico financiero	2.7.5	REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA. Artículo 14 - El titular del Área responsable de la ejecución de los trabajos deberá mantener actualizado, a través de los sistemas establecidos por la Secretaría de la Función Pública, el estado que guarden el avance físico y financiero de las obras, así como la situación en que se encuentren los adelantos a cargo de los contratistas devueltos de anticipos no amortizados, finiquitos no liquidados o materiales y equipos no devueltos	Fiscal	\$3,080,561.07	papeles de trabajo/Anexo 9 23065.xlsx		De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Integrar reporte de avance físico financiero	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024
39	5	12	2023	Obra e inversión pública	OP.05.12.2023.038	Nueva	Cierre de bitácora de obra	No presenta cierre de bitácora	2.7.5	REGlamento DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS. Art. 12.3.48. El cierre de la Bitácora debe consignarse en una nota que dé por terminados los trabajos, la cual deberá elaborarse en la misma fecha en que es autorizada la estimación final.	Otros recursos	\$3,080,561.07	papeles de trabajo/Anexo 9 23065.xlsx		De control	Deficiencia en la integración del expediente técnico unitario de obra que puede incurrir en faltas administrativas	En lo subsecuente se integre cada uno de los documentos que integran el expediente	Realizar cierre de bitácora	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024
40	5	12	2023	Financiera	OP.05.12.2023.039	Nueva	Comprobante Electrónico de pago y comprobante Fiscal por Pago de Estimación con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	Falta sello de operado de la fuente de financiamiento	2.7.5	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ART. 70) II Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones,	Recursos fiscales	\$92,000.00	papeles de trabajo/Anexo 9 23061.xlsx	anexo numero 9 obra recursos propios/23AD07/0 01 FACTURA.pdf	De control	Incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Se recomienda apertarse el cumplimiento de la Ley General de contabilidad gubernamental	Sellar comprobantes fiscales de pago	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024
41	5	12	2023	Financiera	OP.05.12.2023.040	Nueva	Comprobante Electrónico de pago y comprobante Fiscal por Pago de Estimación con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	Falta sello de operado de la fuente de financiamiento	2.7.5	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ART. 70) II Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones,	Recursos fiscales	\$53,051.74	papeles de trabajo/Anexo 9 23062.xlsx	anexo numero 9 obra recursos propios/23AD07/0 02 FACTURA.pdf	De control	Incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Se recomienda apertarse al cumplimiento de la Ley General de contabilidad gubernamental	Sellar comprobantes fiscales de pago	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024
42	5	12	2023	Financiera	OP.05.12.2023.041	Nueva	Comprobante Electrónico de pago y comprobante Fiscal por Pago de Estimación con la póliza de registro en la contabilidad y en los momentos contables de los egresos	Falta sello de operado de la fuente de financiamiento	2.7.5	LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL (ART. 70) II Cancelar la documentación comprobatoria del egreso con la leyenda "Operado" o como se establezca en las disposiciones locales, identificándose con el nombre del fondo de aportaciones,	Recursos fiscales	\$109,506.89	papeles de trabajo/Anexo 9 23063.xlsx	anexo numero 9 obra recursos propios/23AD07/0 03 factura.pdf	De control	Incumplimiento a la Ley General de Contabilidad Gubernamental	Se recomienda apertarse al cumplimiento de la Ley General de contabilidad gubernamental	Sellar comprobantes fiscales de pago	ING. Juan Francisco Fuentes Trueba	Gerencia Técnica	10	1	2024

Seguimiento a las observaciones			
Acciones realizadas	Hipervínculo a papeles de trabajo	Hipervínculo a la documentación comprobatoria	Fecha de Solventación

Se Integra Avance Físico - Financiero	Anexo_numero_9_obra_servicio_accion_2023122023037_Reporte de Avance.pdf	SOLVENTACION OBRAS 2023122023037_Reporte de Avance.pdf	Solventada 16 2 2024
---------------------------------------	---	--	----------------------

Se Integra Cierre de Bitácora de Obra	Anexo_numero_9_obra_servicio_accion_2023122023038_Cierre de la bitácora.pdf	SOLVENTACION OBRAS 2023122023038_Cierre de la bitácora.pdf	Solventada 10 1 2024
---------------------------------------	---	--	----------------------

En Proceso de Solventación			En proceso de solventación
----------------------------	--	--	----------------------------

En Proceso de Solventación			En proceso de solventación
----------------------------	--	--	----------------------------

En Proceso de Solventación			En proceso de solventación
----------------------------	--	--	----------------------------

Núm. obs.	Fecha de la observación			Tipo de observación	Codificación de la observación	Observación Nueva/Recurrente/Reincidente	Documento fuente	Descripción de la observación	Número de procedimiento de revisión según programa de auditoría	Fundamento legal	Fuente de financiamiento		Hipervínculo a papeles de trabajo	Hipervínculo a la documentación comprobatoria	Riesgo determinado Interés/De control	Efecto	Recomendaciones	Acciones a realizar	Responsable		Fecha Comprimiso
	Día	Mes	Año								Nombre	Unidad Administrativa							Día	Mes	

Seguimiento a las observaciones			
Acciones realizadas	Hipervínculo a papeles de trabajo	Hipervínculo a la documentación comprobatoria	Fecha de Solventación

00000

Junio de 2013

114/01
ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN
LIC. ANÉLICA GÁLVEZ GONZÁLEZ
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2013

No. de Observación	Fecha de Emisión	Tipo de Observación	Descripción de la Observación	Categoría de la Observación	Nivel de Responsabilidad	Evidencia	Referencia Normativa	Impacto	Recomendación	Responsable	Fecha de Seguimiento	Seguimiento a las observaciones				
												Acciones realizadas	Hipervínculo a páginas de trabajo	Hipervínculo a la documentación comprobatoria	Fecha de Solventación	Hipervínculo a la constancia de solventación
13	24	2	Desempeño: D.02.02.24.02	Nueva	Programas Presupuestarios iniciales (aprobados), los cuales deberán indicar el monto destinado a la ejecución de cada uno de ellos, presente monto por programa en su Presupuesto de Egresos Reporte de Gasto aprobado por la Entidad Fiscalizada no realizan los registros de los elementos programáticos de los programas presupuestarios Estado de Gasto como resultado de las por Categoría Programática Presu aprobado. <i>fuente de Evidencia</i>	Fiscal	N/A	4.6.3	Artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 31 fracción III de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.	Ninguna	No aplica	No aplica	Pendiente de solventar	No aplica		
									Las variaciones reportadas reflejan una mala planeación y programación de las metas establecidas en los objetivos y actividades.	La Entidad Fiscalizada deberá implementar las acciones tendientes a la adopción de un Modelo o Marco de Control Interno aprobado.					Presentar evidencia suficiente que sustente los avances reportados en el primer y segundo trimestre de los Programas Presupuestarios. Además de justificar debidamente las variaciones reportadas en los Programas.	
									De control		15	3	###			
14	24	2	Desempeño: D.02.02.24.03	Nueva	La institución no cuenta con el Registro contable Marco Integrado de Control de los Programas Presupuestarios. Por lo que puedan existir riesgos que no se gestionen.	Fiscal	N/A	4.6.4	Fracción IV del artículo 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.	Ninguna	No aplica	No aplica	Pendiente de solventar	No aplica		
									Se incumple con lo establecido en la fracción IV del artículo 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.	La Entidad Fiscalizada deberá implementar las acciones tendientes a la adopción de un Modelo o Marco de Control Interno aprobado.					El Organismo deberá reportar en el presupuesto de Egresos los nombres de los Programas Presupuestarios y el monto asignado a cada Programa, así como justificar debidamente las modificaciones realizadas a los montos de los Programas.	
									De control		15	3	###			
15	24	2	Desempeño: D.02.02.24.04	Nueva	Los Programas Presupuestarios de la Entidad Fiscalizada no consideran elementos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, de la misma manera la Entidad Fiscalizada no cuenta con otro plan, programa o iniciativa institucional que la promueva, sin embargo, lleva a cabo acciones de manera sistemática que atiendan el criterio de perspectiva de género en la administración de los recursos públicos, las acciones mencionadas no se realizan de manera sistemática, es decir, si se llevan a cabo de forma ordenada; se planean y se programan en cada ejercicio fiscal.	Fiscal	N/A	4.6.5	Artículo 6 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.	Ninguna	No aplica	No aplica	Pendiente de solventar	No aplica		
									Se incumple con lo establecido en la fracción IV del artículo 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.	La Entidad Fiscalizada deberá realizar las siguientes acciones: Considerar en sus Programas Presupuestarios, elementos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres, y establecer para ellos, indicadores que permitan medir su cumplimiento. Contar con otro plan, programa o iniciativa institucional que promueva la igualdad entre mujeres y hombres. Llevar a cabo acciones que atiendan el criterio de perspectiva de género en la	El Organismo deberá reportar en el presupuesto de Egresos los nombres de los Programas Presupuestarios y el monto asignado a cada Programa, así como justificar debidamente las modificaciones realizadas a los montos de los Programas.					El Organismo deberá reportar en el presupuesto de Egresos los nombres de los Programas Presupuestarios y el monto asignado a cada Programa, así como justificar debidamente las modificaciones realizadas a los montos de los Programas.
									De control		15	3	###			
16	24	2	Desempeño: D.02.02.04.05	Nueva	Por el periodo Enero-Junio, los servidores públicos del Organismo no recibieron capacitaciones en materia de planeación, programación y evaluación, así como de promoción de la integridad y prevención de la corrupción.	Fiscal	N/A	4.6.5	Artículo 31 fracción III inciso d) de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.	Ninguna	No aplica	No aplica	Pendiente de solventar	No aplica		
									Los servidores públicos no mejoran su desempeño en el desarrollo de sus funciones, además de que puedan existir fallas a las normas de conducta y ética del Organismo.	El Organismo deberá brindar capacitación enfocada al desarrollo de las competencias profesionales en materia de planeación, programación y evaluación, así como en promoción de la integridad y en prevención de la corrupción.	El Organismo deberá brindar capacitación enfocada al desarrollo de las competencias profesionales en materia de planeación, programación y evaluación, así como en promoción de la integridad y en prevención de la corrupción.					El Organismo deberá brindar capacitación enfocada al desarrollo de las competencias profesionales en materia de planeación, programación y evaluación, así como en promoción de la integridad y en prevención de la corrupción.
									De control		15	3	###			

600000

Reporte de la Entidad Fiscalizada

SEIARS
ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TENHUAJÁN
LIC. ANSELMA GÁLVEZ GONZÁLEZ
01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

No. de Observación	Fecha de Emisión	Tipo de Observación	Descripción de la Observación	Categoría de la Observación	Referencia Legal	Monto de la Observación	Estado de la Observación	Acciones a Realizar	Seguimiento a las observaciones							
									Acciones realizadas	Hipervinculo a páginas del trabajo	Hipervinculo a la documentación comprobatoria	Estatus	Fecha de Solvencia Día Mes Año	Hipervinculo a la constancia de solventación		
17	24	Desempeño	<p>La Entidad Fiscalizada no publica en su página de Internet su Programa Anual de Evaluación, metodologías e indicadores de desempeño, de conformidad con el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Resultado positivo. El presupuesto de egresos publicado incluye la aplicación de los recursos conforme a las clasificaciones administrativa, funcional, programática y económica que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados.</p> <p>Liga a página de Internet, capturas de pantalla, archivos digitales e imágenes</p> <p>https://oosapat.gob.mx/web/wp-content/uploads/2023/02/1.-PRESUPUESTO-DE-EGRESOS-EJERCICIO-2023.pdf</p> <p>La entidad no tiene debidamente identificado:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Área que realiza las funciones de planeación y programación • Informes de avance parcial y/o de cumplimiento final (en su caso) con base en las evaluaciones de avance y cumplimiento que realizó el área responsable de llevar a cabo las funciones de seguimiento y evaluación de los Programas Presupuestarios Implementación MICI • Informes de evaluaciones parciales realizadas a los Programas Presupuestarios • Evaluación del Cumplimiento al Plan Municipal de Desarrollo • Avance del Cumplimiento Final de los Programas Presupuestarios 2023 con corte al mes de septiembre 	Fiscal	N/A		<p>Artículo 54 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Artículo 31 fracción III de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Puebla.</p>	<p>Las variaciones reportadas reflejen una mala planeación y programación de las metas establecidas en los objetivos y actividades.</p> <p>La Entidad Fiscalizada deberá publicar su Programa Anual de Evaluación, metodologías e indicadores de desempeño, a través de su página de Internet, de conformidad con el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>La Entidad Fiscalizada deberá publicar en su página de Internet su Presupuesto de Egresos, que incluya el listado de programas, así como sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, de conformidad con el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p> <p>El Organismo deberá publicar en su página de Internet su Presupuesto de Egresos, que incluya el listado de programas, sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados de conformidad con el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	<p>Presentar las justificaciones de las variaciones a los cumplimientos inferiores a 89.9 o superiores a 115.9% que presenten los indicadores para medir los objetivos de los Programas Presupuestarios que promueven la igualdad entre mujeres y hombres.</p>	Areli Merino Perez	DAD DE PLANEACI	Ninguna	No aplica	No aplica	Pendiente de solventar	No aplica
19	24	Desempeño	<p>Liga a página de Internet.</p>	Fiscal	N/A		<p>Fracción IV del artículo 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.</p>	<p>Se incumple con lo establecido en la fracción IV del artículo 41 de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla.</p>	<p>El Organismo deberá publicar en su página de Internet su Presupuesto de Egresos, que incluya el listado de programas, sus indicadores estratégicos y de gestión aprobados, que faciliten el análisis para valorar la eficiencia y eficacia en el uso y destino de los recursos y sus resultados de conformidad con el Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.</p>	Areli Merino Perez	DAD DE PLANEACI	Ninguna	No aplica	No aplica	Pendiente de solventar	No aplica
10	22	Control interno	<p>EXPEDIENTES DE ADQUISICIONES</p> <p>NO SE CUENTA CON FIRMAS DE LA COMISARIO Y VOCAL 5</p>	Fiscal	\$0.00		<p>Artículo 15, 22, 69, 71, 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.</p>	<p>Efecto: Incumplimiento a los siguientes preceptos legales: -Artículos 15, 22, 69, 71, 72 y 74 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.</p>	<p>Acciones a realizar: Instruir al funcionario responsable para que se realice la debida integración de los procesos de adjudicación.</p>	LIC. OMAR SAAVEDRA TERAN	DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y ADQUISICIONES	NINGUNA			Pendiente de solve	15 3 ###

000010

Informe de la Comisión Auditor Especial

916/01 ORGANISMO OPERADOR DE LOS SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE TEHUACÁN LIC. ANGÉLICA GÁLVEZ GONZÁLEZ 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2023

Table with 17 rows of audit observations. Columns include: Fecha de la observación, Tipo de observación, Descripción de la observación, Valor de la observación, Descripción de la observación, Monto de la observación, Tipo de observación, Estado de la observación, Descripción de la observación, Valor de la observación, Tipo de observación, Estado de la observación, Descripción de la observación, Valor de la observación, Tipo de observación, Estado de la observación, Descripción de la observación, Valor de la observación, Tipo de observación, Estado de la observación.

Seguimiento a las observaciones. Table with 5 columns: Acciones realizadas, Hipervínculo a papeles de trabajo, Hipervínculo a la documentación comprobatoria, Estado, Fecha de Subvención. Includes dates like 15/3/2023.

Nombre y firma de quienes manifiestan bajo protesta de decir verdad que todo lo informado es cierto y verdadero. C.P.C. JOSE FERNANDO RAMIREZ ROJAS, Presidente Auditor Externo, No. de registro: AFE-001823

GOSAPAT logo and stamp. Text: DIRECCION GENERAL, PROLONGACION INDEPENDIENTE, ORIENTE No. 690, TEL: 046 65 65 65

000011